

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

“Diagnóstico de la desigualdad de género en las E.E.I.”

Nuria Mariel Pomar Ramos y Paula Pérez Sotelo

Resumen:

Conocimiento de la realidad de nuestro centro escolar, respecto a las diferentes situaciones de desigualdad que se puedan dar, y ante las que se puede actuar, promoviendo un cambio en la mentalidad, lenguaje, actitudes... de toda la comunidad educativa.

Palabras clave:

Coeducación: educación que se da juntamente a jóvenes de ambos sexos.

Desigualdad: Relación de falta de igualdad entre dos cantidades o expresiones

Discriminación: Dar trato de inferioridad a una persona o colectivo.

Género: Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes

Sexo: Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas

Feminismo: Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres.

Machismo: Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres

1. Justificación.

Partiendo del Plan de Igualdad para educación, propuesto por la Consejería y aprobado en el acuerdo del 2 de Noviembre del 2005, se considera oportuno conocer la realidad de los centros escolares en un momento en el que se están produciendo en nuestra sociedad, actos de desigualdad entre ambos sexos que nos llevan a situaciones tan extremas como es la violencia de género. Estos actos están a la vista de nuestros alumnos/as, tanto en el entorno que los rodea, como en todos los medios de comunicación que están a su alcance.

Hablamos de un hecho cultural surgido desde la infancia, donde los modelos padre-madre, han jugado siempre un papel esencial, siendo figura admirada e imitadas por los/as niños/as, algunos de los estereotipos tradicionalmente utilizados son:

Desde la propia familia:

A los niños no se le deja llorar, se les amamanta durante más tiempo, se les estimula a juegos bruscos, se les permite ser agresivos, no se les exige ayudar en casa, se les inhiben los signos de afecto... siendo las niñas el caso contrario; se les exige estar limpias, ser afectuosas, ayudar en casa...

Desde el contexto social:

Los niños son considerados más fuertes, independientes, con mayor equilibrio emocional, autocontrol, agresividad, dominio, valor, capacidad intelectual, autoridad, eficacia..., considerando a las niñas más vulnerables, dependientes, faltas de control, pasivas, tiernas, miedicas, ineficaces...

Nada más lejos de la realidad, ante este panorama la escuela no puede dejar actuar desde la E.I., procurando coeducar en los mismos derechos y deberes, eliminando las discriminaciones, en un ambiente que favorezca la adquisición

de comportamientos, según la capacidad y aptitudes de la persona y no en función del sexo.

2. Introducción.

La discriminación es un hecho arraigado durante siglos en la sociedad, apareciendo el término coeducación en EEUU a finales del siglo XVIII. Ahora estamos en una sociedad avanzada, compleja y diversa, donde la demanda de contenidos culturales que la escuela debe transmitir es cada vez mayor. Estamos en la obligación de ofrecer a los/as alumnos/as, una visión integradora y clara de la realidad.

Nuestro centro de E.I. está inmerso en un medio rural dentro del cinturón de la capital, con la característica de "ciudad dormitorio" que esto conlleva. En consecuencia existe una gran diversidad socioeconómica.

De un lado, se caracteriza el pueblo con un nivel medio-bajo, con la agricultura como fuente principal de ingreso. Por otro lado las nuevas urbanizaciones están siendo ocupadas por gente joven, con formación académica y que trabajan en la ciudad, manteniendo un nivel medio de vida.

En general es una zona en la que hombres y mujeres comparten diversos trabajos, sin embargo permanecen rasgos de desigualdad en relación a las funciones que ambos sexos realizan. A pesar de ver la presencia de algunos padres en el colegio que traen y recogen a sus hijos/as, en otro tipo de actividades predomina la figura de la madre (p.e. actividades extraescolares), encontrando en los entornos públicos de ocio tales como bares, plaza de petanca...), la mayoría de los hombres.

En nuestro centro existe una mayoría de mujeres que conforman la totalidad del claustro, a excepción de un hombre. No podemos hablar de diferencias por cuestión de sexo en ninguna actividad, aunque sí podemos destacar un uso abusivo de vocabulario en término femenino para referirnos a los maestros/as.

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

Es más, se echa en falta un claustro más igualado que quizás salvase rivalidades que desembocan en discusiones, debates siempre entre mujeres (observación realizada a lo largo de las reuniones y claustros de este curso escolar, viendo la actitud que adoptan las maestras).

3. Objetivos

Realizar instrumentos de evaluación de la desigualdad en la EEI.
Analizar la situación de estas escuelas en cuanto al desarrollo de funciones y responsabilidades del personal docente según sean hombres o mujeres.
Analizar los modelos educativos que mostramos a nuestros alumnos y alumnas para conseguir que éstos sean diversos y no estereotipados.
Realizar actividades que desarrollen un pensamiento igualitario.
Utilizar un lenguaje sin estereotipos y que promueva la coeducación en todo momento.
Compartir experiencias vividas de desigualdad en nuestros centros de trabajo.
Analizar los documentos del centro y corregir las posibles situaciones sexistas que se planteen en ellos.

4. Metodología.

El término coeducación va encaminado hacia el completo desarrollo de la personalidad sin barreras de género, corrigiendo el sexismo cultural y dando lugar a la coexistencia de actitudes y valores iguales para todas las personas. A veces, este término ha sido confundido con el de escuela mixta, referido únicamente a la unión de niños y niñas en un mismo espacio físico sin que ello suponga la corrección de la enseñanza sexista. Coeducar implica no evadir el problema, sino enfrentarlo creando respuestas justas e igualitarias, exige también igualdad de oportunidades académicas ofreciendo la comunicación de ambos sexos basada en el respeto mutuo.

Partimos de la revisión de las pautas sexistas existente en nuestro centro (organización, expresiones, actividades, material escolar, conductas, documentos...), coeducar es una tarea de equipo, recogida en el P.E.C. y en la

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

que pretendemos implicar tanto a la familia, como a los/as maestros/as, para que actúen desde las programaciones de aula.

Tras el diagnóstico y la sensibilización captada del análisis del medio (observaciones, realización de encuestas...), se dejan muy claras las intenciones de ofrecer una formación completa a nuestro alumnado, desarrollando sus capacidades sin ningún estereotipo sexista.

Continuamos diseñando un marco de actuaciones positiva, que permita:

La estimulación de los niños y niñas en todo tipo de juegos.

La creación de un ambiente de cooperación entre sexos.

El uso de un lenguaje no sexista.

La dedicación de la misma atención y tiempo a los niños y a las niñas.

La utilización de refuerzos en función de la tarea, no del sexo....

El siguiente punto a tener en cuenta es la información a la información a la familia, ampliando lo que en la primera fase de sensibilización pudo llegar, se matizará con líneas de actuación y colaboración concretas. La colaboración familiar radica en la asignación de tareas en casa, juguetes, vestido, refuerzos y alabanzas, decoración, etc... Para que esta colaboración sea efectiva se habrá de incluir en los programas de tutoría, tomándolo como punto a tratar en las reuniones que se realizan con la familia.

5. Desarrollo.

El grupo de trabajo está teniendo éxito tanto de asistencia como de participación y colaboración mostrando gran interés en cuanto al tema. Hasta la fecha hemos realizado las siguientes actividades.

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

a. Análisis de la realidad del centro en cuanto a coeducación, realizando la revisión de los diferentes documentos organizativos del centro, así como de los libros de texto que utilizamos.

b. Diagnóstico y sensibilización a través de textos (ver anexos)

c. Realización de encuestas. Se pasó una encuesta inicial sobre la convivencia en los centros educativos.

d. Debate y lluvia de ideas sobre el resultado de las encuestas. Las conclusiones obtenidas derivaron en diversos temas de la desigualdad a nivel personal, en el hogar, en la escuela incluso en otros lugares públicos. Gracias a la diversidad de edades que conforman nuestro claustro, también hubo posibilidad de debatir acerca de la diferencia en este campo en diferentes generaciones. El tema resultó tan motivador que se continuó en la sesión siguiente.

e. Aportación de actividades a realizar en el aula que fomenten un pensamiento positivo al respecto:

Debate sobre las diferentes tareas que se realizan en casa y quien las realiza. Dramatización de tareas domésticas sin discriminación alguna.

A través del lenguaje oral, juego para acertar el masculino o femenino de los diferentes oficios que indistintamente pueden realizarse en la sociedad.

Juego simbólico sobre oficios, tareas del hogar... con uso de disfraces y otros instrumentos propios de cada situación.

Juego en el espejo para reconocer nuestra identidad personal y sexual, respetando las diferencias.

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

Análisis del contenido machista de algunos cuentos y canciones tradicionales.

Taller de costura con agujas y botones de plástico y de gran tamaño.

Lectura y análisis del cuento "Agustina la payasa", ed. SM, Barco de Vapor (Boadilla del Monte, 1989). Argumento:

"Agustina y su marido viven con sus hijos en el circo. Él es payaso de profesión y ella se dedica a las faenas de hogar. A Agustina le gustaría trabajar, pero Agustín se ríe de ella cuando esta lo insinúa. Un día el payaso tiene un tremendo dolor de muelas y debe acudir al dentista. Promete regresar antes de que empiece la función. Sin embargo, llega la hora de abrir el circo y Agustín todavía no ha vuelto. El dueño del circo está enfadado y Agustina se ofrece a trabajar en lugar de su marido. La payasa obtiene un gran éxito. A partir de ese momento ambos trabajarán en el circo y ambos colaborarán en la casa."

Aún quedan por realizar algunas sesiones en las que se realizarán otras actividades que complementen el proyecto.

6. Evaluación.

La evaluación es para nosotros una actividad básicamente valorativa e investigadora que facilite el cambio de actitudes favoreciendo el progreso hacia la igualdad en todo.

Podemos considerar el diagnóstico y la sensibilización como una evaluación inicial en la que analizamos la realidad de la que partimos.

Además hemos de llevar a cabo una evaluación continua y formativa que nos vaya aportando posibles mejoras, nuevas actividades, datos curiosos, detalles que en general se nos escapan y que surgen en el día a día.

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

Nuestra evaluación final determinará las metas alcanzadas, así como el logro de los objetivos propuestos. Tendremos en cuenta también los materiales, estrategias, participación... que por el momento está siendo muy efectiva. Las acciones puntuales se valoraran a través del cambio en las actitudes y comportamientos en el alumnado y profesorado así como todas aquellas familias que presten su colaboración. Por último se prevé la realización de un informe con propuestas de mejora para próximos cursos y que podrá ser contemplado y renovado continuamente.

Los criterios de evaluación a seguir son:

Extraer conclusiones críticas sobre las circunstancias que rodean al alumnado en EI, diferenciando aquellos positivos para una educación no sexista de la persona de otros sexistas.

Eliminar roles sexistas y estereotipados dentro de un centro escolar.

Indicar comportamientos de distinción sexual que se produzcan en el centro.

Se realizará una breve evaluación oral al finalizar todas las sesiones para observar si los objetivos de la misma se han cumplido. También se hará una memoria final en la que evaluaremos todo el proceso.

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

REFERENCIAS

ARIZA Y OTROS (1991) Programa integrado de Pedagogía sexual en la escuela (Pirámide, Madrid)

RAMOS GARCÍA (1993) El camino hacia una escuela coeducativa (Publicaciones Mcep, Sevilla)

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1978) Artículo 14
LOGSE Artículos 2.3, 5.7, 60.7

Autoría

Nuria Mariel Pomar Ramos
Paula Pérez Sotelo

TLFO.: 661925709

CENTRO:

CORREO: nuriamariel_pr@hotmail.com

PÁGINA WEB:

Participantes

Acuña Jiménez, Elena; Benticuaga Martín, Antonio; Castillo Carranza, María Angustias; García Cruz, Pilar; García Delgado, María del Mar; García Vilchez, Visitación; Guerrero Martínez, María; López Calahorra, María Carmen; Martín Marfil, María Victoria; Moreno Díaz, Dolores; Moreno Sánchez, Amparo; Navarro Jiménez, María Rosario; Pérez Sotelo, Paula; Pomar Ramos, Nuria Mariella; Portillo Benavente, Gracia; Rodríguez Morales, María José; Ruiz Cortés, Socorro

ANEXO

Texto 1

Existe un consenso generalizado sobre la creencia de que la educación debe permitir avanzar en la igualdad de los sexos –la propia LOGSE así lo recoge en su preámbulo- y de que el ámbito escolar es un ámbito privilegiado, desde el que tenemos que intervenir para conseguir una sociedad sin discriminación. ¿Realmente lo estamos consiguiendo?

La mayoría de nuestros centros educativos son mixtos, lo cual constituye un avance claro frente a la antigua escuela segregada, pero ello no es sinónimo de coeducación, entendiéndola por coeducación no la mera reunión de alumnos y alumnas, sino un proceso educativo intencionado, cuyo objetivo es el desarrollo de las personas, partiendo de la consideración de que éstas tienen una realidad diferenciada según su sexo, y que forma a esas personas para una convivencia social igualitaria, para lo cual la escuela mixta es sólo un punto de partida.

Ahora bien, la educación no ha variado significativamente sus presupuestos tradicionales: el lenguaje discrimina a las mujeres; los contenidos formativos siguen ofreciendo una visión androcéntrica de la historia, de la cultura..., sin recoger las aportaciones de las mujeres a la sociedad; los libros de texto presentan fundamentalmente personajes masculinos y las escasas mujeres que aparecen lo hacen acatando decisiones tomadas por los hombres o, casi exclusivamente, ligadas al mundo de los afectos...

La propia organización de los centros escolares y su sistema de jerarquías sigue reflejando la discriminación social de las mujeres. El hecho de que las profesoras, siendo en los centros de enseñanza no universitaria mayoría frente a los profesores, estén en minoría en los equipos directivos,

NURIA MARIEL POMAR RAMOS Y PAULA PÉREZ SOTELO

ofrece al alumnado la tradicional y sexista imagen de que los puestos importantes deben ser ocupados por los hombres.

La filosofía coeducadora no tiene plasmación en los centros educativos, salvo ejemplos aislados y contadas excepciones o en ocasiones puntuales como el 8 de marzo, y ello con el esfuerzo especial y bastantes dosis de voluntarismo de un pequeño número de profesores y, sobre todo, profesoras, cuya sensibilidad a favor de la igualdad de sexos les lleva a asumir la necesidad de educar teniendo en cuenta la perspectiva igualitaria.

Pero el objetivo debe ser la generalización de la coeducación en el conjunto del profesorado de un centro, en el conjunto de los centros y, más aún, en el sistema educativo. Y para ello, las administraciones educativas no pueden inhibirse como lo están haciendo, porque con ello contribuyen a que no se ejercite un derecho constitucional, el derecho de las personas a no ser discriminadas por razón de sexo. Y tampoco puede inhibirse el profesorado: la coeducación no es una cuestión que forme parte de la libertad de cátedra.

En muchas ocasiones, en los centros educativos, el motivo principal para no desarrollar un proyecto coeducativo radica en la inexistencia o escasez de recursos para ello. Habría que dotar a los centros de esos recursos, tanto materiales como humanos. Otro problema es que falte formación específica para ponerla en práctica. Para que la coeducación sea realmente un hecho, el profesorado debe estar formado, tanto en su formación inicial como en la permanente.